



CAMPEONATO DE KARTING



XVII KARTING RACCG

**CAMPEONATO DE ARAGÓN
DE KARTING 2018**

SERIES ROTAX ARAGÓN 2018

1, 2 y 3 de junio de 2018

REGLAMENTO PARTICULAR



fada

federación aragonesa
de automovilismo



PROGRAMA – HORARIO

18 de mayo de 2018

18:00 Cierre de Inscripciones – 1º plazo Secretaría Permanente

30 de mayo de 2018

18:00 Cierre de Inscripciones – Fuera de plazos Secretaría Permanente

20:00 Publicación lista provisional de inscritos Secretaría Permanente

1 de junio de 2018

08:45 a 17:45 Entrenamientos Libres Oficiales (No incluidos en la inscripción)

09:30 a 17:00 Verificaciones Administrativas

16:40 a 18:00 Sorteo de Motores (Por categorías, según cuadro horario)

2 de junio de 2018

08:00 a 08:30 Verificaciones Administrativas Optativas

08:40 a 17:40 Entrenamientos Libres Oficiales (No incluidos en la inscripción)

14:20 a 17:55 Verificaciones Técnicas (Por categorías, según cuadro horario)

17:40 a 18:00 Briefing de Pilotos Micro Academy

3 de junio de 2018

08:15 a 09:15 Entrenamientos Oficiales No Cronometrados (8')

09:25 a 10:35 Entrenamientos Oficiales Cronometrados (6')

10:50 a 13:00 Carrera 1

13:10 a 15:20 Carrera 2

15:50 Entrega de Trofeos

PUNTOS DE INFORMACIÓN

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde la publicación del presente reglamento hasta el día 31 de mayo de 2018, en la Secretaría Permanente de la Prueba.

Los días 1, 2 y 3 de junio de 2018 en la Oficina Permanente de la Prueba.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Federación Aragonesa de Automovilismo

Avda. José Atarés, 101 - Semisótano

50.018 - ZARAGOZA

Tfno: 976-731 327

e-mail: info@fada.es

web: www.fada.es

OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Circuito Internacional de Karting de MotorLand Aragón

Ctra. TE-V-7033, km. 1. Alcañiz (Teruel)

Tfno: 687 448 508

E-mail: informacion@circuitoguadalopecom

info@motorlandaragon.com

Web: www.circuitoguadalopecom

www.motorlandaragon.com



Art. 1 Organización

1.1 DEFINICIÓN

El **Real Automóvil Club Circuito Guadalupe** organiza los días 1, 2 y 3 de junio de 2018 una prueba de carácter regional denominada “**XVII karting RACCG**”.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: José Luis Omella Griñón

Secretario: Sergio Ortega Grau

Vocal: Jesús Baquero Sancho

1.3 OFICIALES

El cuadro de oficiales se dará a conocer mediante Complemento a este Reglamento.

Art. 2 Puntuabilidad

2.1 El XVII KARTING RACCG es puntuable para:

- Campeonato de Aragón de Karting
- Series Rotax Aragón
- Micro Academy Aragón

2.2 La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas, por orden de prelación en:

- Prescripciones Comunes del Campeonato de Aragón 2018.
- Reglamento General del Campeonato de Aragón de Karting 2018.
- Reglamento Particular de la Prueba.
- Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Karting 2018 (En lo que sea de aplicación).
- C.D.I. (En lo que sea de aplicación).

Art. 3 Descripción

La prueba se desarrolla en el trazado del Circuito Internacional de Karting de MotorLand Aragón. Alcañiz (Teruel).

3.1 Distancia total del circuito: 1.671 metros

3.2 Entrenamientos oficiales no cronometrados: 1 sesión de 8 minutos por categoría.

3.3 Entrenamientos oficiales cronometrados: 1 sesión de 6 minutos por categoría.

3.4 Carrera:

3.4.1 2 mangas a 15 vueltas para categorías con Junior, Max y DD2

3.4.2 2 mangas a 10 vueltas para las categorías Micro, Mini y Micro Academy Aragón

Art. 4 Vehículos Admitidos

Serán admitidos los vehículos definidos en el Reglamento Técnico del Campeonato de Aragón de Karting 2018.



Art. 5 Inscripciones

5.1 Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción

Hasta las 18:00 horas del viernes 18 de mayo de 2018 en el primer plazo.

Hasta las 18:00 horas del miércoles 30 de mayo de 2018 fuera de plazo.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en 36 pilotos por cada categoría.

5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14.1 del C.D.I.

5.4 La solicitud de inscripción solamente se puede hacer por internet en el enlace: https://www.eva-ems.com/anmeldung_select.php

5.5 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del abono de los derechos de inscripción, debiendo estar cumplimentado, además, el Formulario de inscripción en todos sus apartados.

5.6 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

5.6.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

5.6.2 En caso de que la prueba no se celebrara.

5.7 Seguro:

La cobertura del seguro asciende a 70.000.000 € para daños personales y 15.000.000 € para daños materiales, por siniestro.

Art. 6 Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

Art. 7 Desarrollo de la Prueba

7.1 En caso de que una categoría no cuente con un mínimo de ocho participantes, no quedará constituida.

7.2 Trofeos

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría con la suma de las dos carreras.

Se entregarán trofeos por separado a los participantes en el Campeonato de Aragón, a los participantes en las Series Rotax Aragón y a los de la Micro Academy Aragón.

Art. 8 Gasolinera Oficial

La gasolinera oficial de la prueba es:

Estación de Servicio Murria Hermanos (Gasolinera Repsol)
Avda. Zaragoza, 100
Alcañiz (Teruel)





José Luis Omella Griñón
Presidente Comité Organizador

**ESTE REGLAMENTO QUEDA APROBADO
A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA
FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO**

PERMISO DE ORGANIZACIÓN NÚMERO: **19/2018**

ALCAÑIZ, 2 de MAYO de 2018



Fdo.: JESÚS BAQUERO SANCHO
Secretario General